

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.—Tel. 2.931

Madrid 18 de junio de 1919

== DOS EDICIONES DIARIAS ==

NUM. 15.384

¿EL GOBIERNO A LAS CORTES?

Un camino digno y patriótico

El partido ultraconservador, venido tan en mala hora al Poder, tan a destiempo, tan fuera de sazón, a pesar de las derrotas morales y materiales sufridas, va a ir a las Cortes.

Está bien. No seremos nosotros, partidarios de verdad, no de frase hecha, del Parlamento, los que censuremos el propósito. Las Cortes son el sitio adecuado; se debe gobernar con las Cortes y para las Cortes.

Apenas si tendría a estas alturas explicación ni razón de ser un régimen o una constitución sin una válvula de claridad y de seguridad.

¿Pero a qué va este Gobierno al Parlamento?

Porque para ir a cualquier sitio, no ya a las Cortes, es preciso, es necesario, es ineludible, en primer término, saber a lo que se va, tener un propósito fijo y determinado, por lo menos, y con él, la seguridad de conseguirlo.

¿Lo tienen los Sres. Maura y La Cierva? ¿Creen de verdad ambas personalidades políticas que van a conseguir sus propósitos?

Lo dudamos.

A los Sres. Maura y La Cierva se les podrá negar muchas cosas, pero no se puede afirmar de ellos que sean tontos.

Aunque pretendan hacerse los distraídos algunas veces, son dos caballeros que están siempre bien enterados, sobre todo de las cosas políticas de la política, y saben mejor que cualquier otro español que su ida al Parlamento y su paso por él van a ser completamente estériles.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Barcos y puertos

Código de Comercio marítimo para la zona francesa de Marruecos.

Acaba de publicarse un «dahir» cherifiano aprobando las disposiciones referentes al comercio, navegación y pesca marítima.

He aquí un extracto de los nuevos preceptos:

Se reputan marroquies los barcos de cualquier tonelaje construidos en los puertos de la zona francesa.

Los demás podrán abanderarse en ella pagando al servicio de Aduanas un derecho fijo de 0,50 por tonelada, siempre que se agreguen a un puerto de la zona y pertenezcan a súbditos franceses o marroquies.

Durante un período de tres años, los buques quedarán exentos del pago del referido derecho de entrada.

Los barcos sólo podrán arbolarse el pabellón cherifiano, pagando los derechos que en el Código de Comercio marítimo se especifican, según el tonelaje.

El acta de nacionalidad, que acredita el derecho del barco a ostentar el pabellón cherifiano, se extenderá en pergamino a nombre del sultán y llevará la firma del secretario general del Protectorado o de su delegado, debiendo contener la descripción del buque y todas las circunstancias necesarias.

Ningún barco de más de 25 toneladas y con pabellón cherifiano puede navegar sin un permiso librado por el Servicio de navegación, después de acreditar:

1.º Que el buque se encuentra en buenas condiciones de construcción y conservación.

2.º Que va provisto de instrumentos y documentos náuticos, así como de embarcaciones y útiles de salvamento y material médico.

3.º Que se han observado las prescripciones francesas referentes a las marcas de calado indicando el máximo en el casco.

Los barcos serán recibidos, a lo menos, cada dos meses, así como cuando hayan sufrido averías graves o cambios de importancia.

Se crean en los puertos Comisiones compuestas de tres miembros, que designará la autoridad local, de entre las personas de competencia técnica reconocida, para intervenir en lo predicho.

Toda demanda de permiso de navegación deberá hacer constar:

1.º El nombre del barco y el puerto de abanderamiento.

2.º Sus principales dimensiones.

Saben más, que allí, en las Cortes, lo único que podrán hacer es agriar, más de lo que ya lo están, los ánimos.

¿Y es así como los gobernantes deben servir a su país?

Las pasiones subsistentes, el descontento general, aumentarán de manera imponderable en las Cortes.

Más que una asamblea gubernamental será un mitin, una sesión de controversia.

Los abismos abiertos se ensancharán hasta lo infinito. Y ¿quién puede prever lo que pueda ocurrir después, puestos ya en ese tono de furibunda intransigencia? Se dice que el Sr. Maura quiere, yendo al Parlamento, jugarse la última carta: la de los conservadores.

¿Es esto, no ya gubernamental, sino ni siquiera patriótico?

El Sr. Dato, y con él todo el partido conservador, es una de las reservas políticas más necesarias a la Monarquía; intentar caer envolviendo en la caída y en el descrédito a los afines, podrá ser una maniobra, pero nunca una labor digna y consciente, gubernamental.

¿Es a eso a lo que va el Gobierno a las Cortes?

Si es así, a pesar de nuestro amor al Parlamento, reputamos un error de incalculables consecuencias la decisión. Si no es a eso, no vemos ni entendemos a qué va. Y las dos cosas juntas se nos antojan ya una locura.

Lo decíamos el otro día y lo volvemos a repetir hoy: el Sr. Maura sólo tiene un camino digno y patriótico, un solo camino verdaderamente de hombre de gobierno: dimitir.

correspondiente al desplazamiento máximo.

4.º El servicio a que va a destinarse (pasajeros, mercancías, remolque, etcétera) y el género de navegación que ha de hacer (alta mar, cabotaje, pesca, etcétera).

5.º El mayor número de pasajeros que puede conducir.

6.º Informes sobre las máquinas y aparatos, si se trata de un barco de propulsión mecánica.

Los barcos inscritos en la Casa francesa arbolarán en el mar, si encuentran a un barco del Estado, o en los puertos el pabellón cherifiano de comercio, que tiene los siguientes caracteres: pabellón rojo con el anillo de Salomón verde y un pabellón tricolor inscrito en la parte superior de la tela, en el lado opuesto a la driza.

Se deberá arbolarse en los puertos el día de la llegada y a la salida, y siempre que medie requerimiento de los oficiales del puerto.

El litoral de la zona francesa de Marruecos se divide en seis circunscripciones, que son las siguientes:

Rabat.—Cabecera, con Kenitra y Medhia, desde el límite de la zona española hasta el río Neílil.

Casablanca.—Con Fedalah, desde aquel río hasta el Uim-Es-Debia.

Mazagán.—Desde ese río hasta Ualidia.

Mogador.—Con Agadir, desde el Tansiff hasta el Dranós, zona de Yfui exclusiva.

Saidta.—Desde el Kiss hasta la desembocadura del Muluya.

DE SANTANDER

El verano de la real familia

En los periódicos de Santander encontramos algunas noticias relativas al próximo verano de los reyes e infantes en aquella hermosa capital.

Sólo a título de información transcribimos los siguientes párrafos de un suelto de *El Pueblo Cantabro*:

«De la llegada a Santander de sus majestades y altezas reales podemos adelantar a nuestros lectores algunas noticias que nos han sido facilitadas con todo género de seguridades.

Sus altezas, los hijos de los serenísimos infantes D. Carlos y D.ª Luisa llegarán a nuestra capital, en compañía de sus preceptores, del 23 al 25 del corriente.

Posible es también, si para entonces ha terminado sus estudios, que venga en su compañía el infante D. Alfonso de Borbón, primogénito de D. Carlos y de

en paz descansa), hermana de nuestro augusto soberano.

Su Majestad la reina doña Victoria y sus augustos hijos vendrán directamente desde la corte, calculando que estén entre nosotros para el 29 del corriente.

En cuanto al día aproximado en que el monarca llegue a Santander, nada en concreto podemos adelantar por ahora; pero si puede decirse que será nuestro huésped con antelación a la fecha que lo hizo el verano pasado.

También se anuncia que en el mes de julio llegará la augusta madre de nuestra soberana a pasar una temporada en el palacio de la Magdalena; pero esto sólo a título de rumor lo recogemos hoy en nuestras columnas.»

WILSON A BÉLGICA

PARIS, 18.—Esta noche sale para Bélgica Mr. Wilson, acompañado de su señora y del almirante Grayson.

Telegramas de la costa

Incautación de buques alemanes

MÁLAGA, 17.—En breve se incautarán los aliados de tres barcos alemanes internados en Málaga desde principios de la guerra.

Los buques se llaman «Tanger», «Portici» y «Bremen».

El hecho de que estas embarcaciones no hayan pasado todavía a poder de los aliados obedece a que se trata de barcos pertenecientes a Empresas particulares alemanas.

Ayer se presentó en la Comandancia de Marina el agregado naval a la Embajada de Francia para convenir las formalidades de la entrega, que probablemente se verificará en la presente semana.

Llegada de un vapor alemán

CARTAGENA, 18.—A la entrada del puerto se presentó el vapor alemán «Brasilia», destacando un bote con un oficial, que solicitó permiso con objeto de que el buque pudiera entrar en el dique a limpiar fondos.

No se pudo atender su solicitud porque en el dique está el trasatlántico «Manuel Calvo» en reparación.

El «Brasilia» estaba refugiado en Barcelona desde el principio de la guerra, teniendo a bordo 4.000 toneladas de carga general.

Lleva bandera alemana y conduce a bordo una sección de marinos franceses.

El «Brasilia» marchó a Cádiz y luego a Vigo, donde tomará carga, terminando su viaje en Hamburgo.

Numeroso público acudió al muelle para ver el barco.

La tripulación, toda alemana, la forman 55 hombres.

El «Isla de Panay», con graves averías

FERROL, 17.—Con objeto de reparar importantes averías, entró en este puerto hace un mes el trasatlántico «Isla de Panay», y se le despojó de las calderas, puentes, calderas, máquinas y paños.

Los técnicos de la Constructora Naval reconocieron detenidamente el buque, encontrándole en tan pésimas condiciones que, de seguir extrayendo las piezas que necesitan ser reparadas, se correría el riesgo de que se partiera.

En vista de este informe, se dió cuenta a la Compañía Trasatlántica, la cual ordenó que se interrumpieran las obras de reparación hasta la llegada de los ingenieros de una Compañía clasificadora de buques.

Llegada de dos oficiales heridos.—El «Castilla», el «Barcelona» y el «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ, 17.—En el vapor «Delfin» ha llegado de Larache el general D. Manuel Tourné, jefe de Estado Mayor de Cataluña, con su hijo, herido en el brazo derecho.

Quedará aquí hasta curarse. Vino otro oficial herido, el Sr. Boquera, que marchó a Madrid.

Trajo el buque 100 pasajeros militares y 146 cajas de huevos.

Procedentes de Barcelona entraron los vapores «Castilla» y «Barcelona», de la Compañía Pinillos, y el trasatlántico «Victoria Eugenia», procedente de Buenos Aires, con 1.503 pasajeros.

Han desembarcado 285, y siguen viaje para puertos del Norte, transbordando al vapor «Santa Isabel».

Durante la travesía fallecieron cinco pasajeros.

De madrugada sigue su viaje a Barcelona el «Reina Victoria Eugenia», con 1.700 toneladas de trigo y numerosos pasajeros.

Aquí desembarcó D. Manuel Mallol, director de las revistas *Caras y Caretas* y *Plus Ultra*, de Buenos Aires.

«DIARIO DE LA MARINA»

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La autocracia germánica

Sean las que quieran las derivaciones de la discusión empalagosa que soporta la Entente respecto a los preliminares de paz, por parte de la delegación germánica, es indudable que si el armisticio no hubiera sido otorgado, no habría lugar a esos dimes y diretes.

La Alemania autocrática carece hoy de armas ofensivas, pero dispone de leguleyos, y es asombroso que los hombres que rigen la victoria tengan tanta paciencia para escuchar argumentaciones artificiosas, tan vanas, como las que están oyendo de la diplomacia enemiga.

¿Qué puede interesar a los aliados que sus adversarios vencidos puedan o no dejar incumplidos los pactos que ahora les obligan a firmar con la punta de la espada? La guerra surgió por incompatibilidades potenciales. Alemania creyó que podría imponer su ley a las grandes potencias de la Entente, y no perdió el tiempo en discutir con ellas si Europa iba o no a sufrir las consecuencias de su acometividad.

Ahora el mundo está empantanado, porque los aliados consideran la alegación germánica de que no suscriben la paz de Versalles, porque no quieren firmar lo que no han de cumplir. No se comprende que por semejante pretexto se entorpezca la marcha del protocolo de la paz.

Los alemanes han sido vencidos y vienen obligados, por la fuerza, a sufrir las consecuencias de la derrota, y una de ellas es experimentar el perjuicio de su debilidad que ha de obligarles a cumplir forzosamente, a costa de sacrificios, privaciones y fieros males, las imposiciones del Tratado de Versalles.

Esas alegaciones no han debido admitirse, porque Alemania está ante el duro dilema de pelear hasta morir o admitir hasta no más las consecuencias de su vencimiento; y pues no está en condiciones de seguir peleando, claro está que tiene que bajar la cabeza ante las exigencias del dictador.

El error de todo ello está en que los aliados operan de buena fe y los germánicos con argucias de mal pagador, y preciso es que no caigan los directores de la paz mundial en el engaño que les preparan arteramente los vencidos.

Pronto vamos a saber si la paciencia de la Entente es o no limitada; porque si los alemanes no firman, como están proponiendo, el Tratado de Versalles, entrará en juego nuevamente el factor militar, y la invasión de las legiones aliadas cortará toda discusión invadiendo el territorio germánico.

Y, después de todo, eso va a ser lo mejor para que Alemania cese de constituir un obstáculo a la civilización, un escarnio del derecho y la justicia y una amenaza constante a la independencia y a la libertad de las naciones.

Se ha perdido un tiempo precioso con la concesión del armisticio y es indispensable recuperarlo, estrechando los términos del problema imponiendo, *manu militari* a los vencidos, la persuasión de su debilidad.

Hablen los cañones y descansen las plumas y las lenguas, ya que por la perfidia germánica no brilla la paz mundial permanente con su propio esplendor.

Información de Marina

Recompensas

En la propuesta de recompensas elevada por la Jefatura de servicios sanitarios de la Armada a favor de los jefes y oficiales que han constituido la Junta para la instalación presentada por la Marina en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina verificado recientemente en esta corte, se ha acordado, conforme a lo informado por la Junta de clasificación de recompensas de la Armada, en atención a los meritorios servicios prestados con dicho motivo, conceder mención honorífica al subinspector de segunda clase D. Ildefonso Fauz Dómine, y en el real nombre de Su Majestad, al jefe del mismo empleo D. Ernesto Botella Martínez y a los médicos primeros D. Vicente Cebrián Jimeno y D. Victoriano Francisco Raimundo.

Tribunales de exámenes

Se ha dispuesto que la Junta que ha de efectuar el reconocimiento de los aspirantes para ingreso en el Cuerpo de los farmacéuticos de la Armada esté constituida por el subinspector de segunda clase D. Ildefonso Fauz Dómine y médicos primeros D. Fernando de Ferrabegot y D. Severiano Francisco.

Permuta de cruces

En virtud de la instancia elevada por el capitán de corbeta D. Ignacio Cayetano Ojeda, en súplica de que le sea permutado el distintivo blanco por el rojo de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, así se ha acordado.

Condecoraciones

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo a D. Francisco F. Gaztambide y D. Manuel Bruqueta Fernández, ambos capitanes de navío, así como también la cruz de la misma condecoración a D. Francisco Rojas Fernández, capitán de corbeta.

Firma del rey

Gracia y Justicia

Jubilando a D. Manuel García López, presidente de la territorial de Cáceres.

Idem a D. Miguel Bobadilla, presidente de la de Pamplona.

Nombrando presidente de la de Pamplona a D. Luis Ibarguera.

Idem id. de Cáceres a D. Abelardo Marroquín.

Promoviendo a presidente de la provincial de Cáceres a D. Ricardo Salustiano Portal.

Nombrando magistrado de Madrid a D. Félix Ruz y Cara.

Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a D. Daniel Morcillo.

Promoviendo a fiscal de Sevilla a don Diego Medina y García.

Nombrando magistrado de Valladolid a D. Jorge Sánchez Loarte.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid a D. Guillermo Santugini.

Idem fiscal de la de Bilbao a D. Antonio Abella.

Idem fiscal de Málaga a D. José Serano Pérez.

Idem magistrado de Sevilla a D. Mariano Halcón.

Idem id. de Valencia a D. Miguel de la Vallina.

Idem id. de Cáceres a D. Deogracias de la Guardia.

Idem id. de Pamplona a D. Antonio Hernández de Santamaría.

Idem id. de Cáceres a D. Vicente Rodríguez Fueyo.

Idem fiscal de Lugo a D. José Bietez Ocampo.

Idem magistrado de Huelva a D. Fernando Vara.

Idem id. de Murcia a D. Antonio Llanos.

Idem id. de Lugo a D. Frutos Recio.

Idem id. de Málaga a D. Eduardo de Zúñiga.

Idem id. de Santa Cruz de Tenerife a D. Francisco de P. Caplin.

Idem id. de Ciudad Real a D. Mariano Ciriquian.

Nombrando canónigo de Orense, mediante oposición, y propuesto en primer lugar de la terna, al doctor D. Eladio Leirós Fernández.

Promoviendo a una canonjía de Sigüenza a D. José Álvarez Rodríguez, beneficiado de Santander.

Nombrando capellán Real de Reyes Católicos de Granada a D. Francisco de Paula y Fonseca, arcipreste de Guadix.

Trasladando al Arciprestazgo de Urgel a D. Antonio Fructuoso Callejas, arcipreste de Tenerife.

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, los títulos de marqués de Campo Florido y marqués de Bellavista a favor de doña María de los Dolores Lombillo y Pedrosa, para sí, sus hijos y sucesores.

Comutando por destierro el resto de la pena impuesta por la Audiencia de Madrid a Enrique Lloréns Martínez.

Idem por la de seis meses y medio de prisión correccional, la de ocho años y un día de prisión mayor que le impuso la Audiencia de Pamplona a Ramón Benegaray Zabalza.

Indultando de la cuarta parte de la pena a que fué condenado por la Audiencia de Valladolid a Renierio Martínez.

Idem de la tercera parte de la que le impuso la Audiencia de León a Segundo Estévez Ruiz.

Guerra

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la catorce división al general de brigada D. Enrique Baños y Pérez, continuando con el cargo de gobernador militar de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles de Infantería D. Dionisio Hernández Aracil, D. Carlos Gómez y Vidal y D. Vicente Álvarez Arcañuy.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante de la Armada, en situación de primera reserva, D. Francisco Barrera; a los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Luis Elio, vizconde de Val de Erro; a D. Antonio Cavanna, a D. Francisco Duque, D. Francisco Chinchilla, D. Luis Cossi, D. José Vázquez y don León Quintana Duque; al intendente de división, en situación de primera reserva, D. Manuel Tomás Pascual; al auditor

Notas políticas

Hablando con el presidente

La rectificación general del Censo.—La salud del rey.—Varios Consejos

Al recibir el Sr. Maura esta mañana a los periodistas les dijo:

—El rey ha firmado hoy un Real decreto para la rectificación general del Censo.

Este decreto no alcanzará a las próximas elecciones de diputados provinciales, las cuales no serán suspendidas ya que no hay bastante motivo para cambiar la fecha legal de su celebración. Ahora bien; como esa rectificación se hará en el verano, en el mes de julio, y dado el calor que hace en esa fecha, sería peligrosa la falta de inspección de las listas por los electores; en evitación de ese mal, fué por lo que precipitamos la publicación de ese decreto, puesto que como la gente está muy dolida por las numerosas exclusiones verificadas en las pasadas elecciones, en su virtud, eso les servirá de aliciente para cumplir ahora con sus deberes públicos.

—¿Habrá hoy otra vez Consejo?—le preguntó un periodista.

—Si, hoy y mañana.

—Y el rey ¿qué tal sigue?—objetó otro.

—Ya está bien; estuvo solamente molesto hasta el mediodía de ayer, pero su indisposición fué sin importancia, pues hoy, cuando llegó a Palacio para des-pachar a con él, ya me estaba esperando.

—¿Dijo usted que mañana habrá Consejo—le preguntó un compañero, extrañado de lo que había dicho el presidente—, siendo como es mañana día festivo?

—Si, mañana, pasado y el otro. Todos los días que sean necesarios para preparar nuestra labor para el día 24, y aun para después, pues entonces también tendremos que trabajar activamente, preparando labor para las Cortes. Pero aunque trabajaremos mucho, he de repetir a ustedes que en este trabajo, que se desarrollará dentro de la más completa normalidad, no habrá nada de espectáculos, ni de expectativas; esas quedan para el Parlamento.

—¡Y allí habrá lleno!—agregó un periodista.

—Mejor; más vale que aquello esté lleno que no vacío.

De Gobernación

La hora del Consejo

El señor ministro no hizo otras manifestaciones que la de que hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará otra vez Consejo en la Presidencia.

Abastecimientos

El precio del carbón no subirá —«Stok» de carbón

El Sr. Maestre, hablando, como de costumbre, extensamente con los periodistas, les dió cuenta, en primer lugar, de la visita que ayer había tenido de una Comisión de aceiteros de Córdoba.

—Venían—dijo—con la pretensión de que, en vista de que el precio actual de tasa no es remunerador, les permitiese elevarlo, a lo que me negué, por creer que con ello se perjudicaban los intereses del público.

En vista de ello—añadió—los comisionados me indicaron la conveniencia de que se derogase una Real orden que hay vigente, en la que se prohíbe un absoluto exportar aceite hasta el 1.º de julio próximo, pues según afirmaron, a fines de este mes sale un vagón para Nueva York y querían consignar en él algunas remesas para aquella capital, ya que esa era la única manera de conservar en los Estados Unidos el comercio de exportación que habían logrado ya, después de numerosos afanes y trabajos.

Yo, reconociendo en este punto la razón de los peticionarios, accedí gustoso, y en su vista, mañana o pasado haré que se publique en la Gaceta una Real orden adelantando en unos días el permiso de la exportación.

En lo que respecta al carbón—terminó—estoy trabajando activamente para hacer que en diversas capitales españolas se constituya durante el verano un «stock» para satisfacción de las necesidades del invierno, con la sola excepción de Madrid, en donde haré que existan tres «stocks»: uno de carbón doméstico, del que me surtiré en las minas de Peñarroya; otro, del apropiado para la satisfacción de las necesidades hidroeléctricas, y el último, para las de la Fábrica del gas.

NOTAS DE GUERRA

Situaciones

Se declara de reemplazo, por enfermo, al teniente de Infantería D. José Fuster y se le niega al auditor de brigada don Francisco Javier Jiménez.

Pasan a supernumerarios sin sueldo el teniente auditor de segunda D. Andrés Allendesalazar y el capitán de Artillería D. Jesús Quiroga.

Retiro

Se concede el retiro al comandante de Artillería D. Luis Figuerola.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Artillería D. Antonio Hidalgo.

Reserva

Pasan a la reserva el teniente coronel de Carabineros D. Justo Gafán y el co-

OTAS MUNICIPALES

Las verbenas del Carmen y San Juan

El teniente alcalde Sr. Barranco, que desempeña la Alcaldía en la breve ausencia del Sr. Garrido, manifestó a los informadores haber recibido la visita de una numerosa Comisión de industriales y vendedores de los que se establecen en los paseos del Prado y Trajineros, durante las verbenas del Carmen y San Juan. Solicitaban de la Alcaldía rectificase las disposiciones del teniente alcalde del distrito, Sr. Serrán, que había tenido la corazonada de trasladar de sitio dichas verbenas, estableciéndolas en los paseos de Atocha y María Cristina.

Lo modestos industriales se lamentaban de una genialidad que ocasionará la ruina de multitud de familias, pues en el sitio indicado por la mencionada autoridad municipal, les será imposible establecerse por considerar que bajarían extraordinariamente sus ingresos, imposibilitando todo negocio.

El Sr. Barranco les contestó que, aunque simpatizaba con la idea expuesta por los modestos industriales, no se atrevía a resolver, toda vez que el alcalde Sr. Garrido regresaría a la mayor brevedad.

Esta mañana citó el alcalde interino a su despacho al ingeniero jefe de servicios eléctricos Sr. Corominas, al objeto de que le ilustrase respecto a las frecuentes interrupciones que se observan en las líneas tranviarias, a causa de ser de la escasez del fluido eléctrico, motivada por la gran cantidad de abonados que tiene la Compañía Hidro-Eléctrica y la mucha extensión que comprende el servicio que tiene que realizar.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada en situación de primera reserva D. Juan González Goltis, por los servicios prestados formando parte de las Comisiones de la inspección de los campamentos de prisioneros de Alemania.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar a los coroneles retirados don Francisco Javier de Mateos, de Estado Mayor; D. Adolfo Elola, de Infantería; D. Mariano López Tuero, de Caballería, y D. Miguel Goded y Guevara, de Artillería.

Destinando a los coroneles de Infantería D. Guillermo Weslochi Revuelta a mandar la zona de Palencia, número 49; D. Pascual Gracia Ferruco, a la de Huesca, núm. 34; D. José Asensio Ibáñez, a la de Vitoria, núm. 38; D. Juan Bacera Coll, a la de Zaragoza, núm. 33; D. Telesforo Gaz Alvarez, a la de Inca; D. Domingo Rater Mestre, la de Lérida, núm. 30; D. Ceferino Pérez Fernández, la de Zamora, núm. 46; D. Fernando Martínez Piñeiro, la de Cuenca, núm. 25; D. José Gómez García, para el cargo de comandante militar de la plaza de Tarifa; D. Fernando Andreu, para el de gobernador militar de Soria; D. Antonio Martínez Vivas, para el de comandante militar del Fuerte de Alfonso XII, y D. Carlos Mendoza Cerrada, para el de gobernador militar de la isla de La Palma.

Idem al coronel de Intendencia don Babilas Egidio Prieto para el cargo de jefe de la primera Comandancia de tropas de dicho Cuerpo y al teniente coronel de Ingenieros D. Luis Castañón Cruzada a mandar el grupo de Radiotelegrafía de campaña, de nueva creación.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al segundo capellán de la Armada don José Santiago Rodríguez, y mención honorífica al capitán D. Gonzalo González Soler, teniente D. Francisco Javier Jiménez y alférez D. Pedro Espinosa, todos de Carabineros, y cruces blancas del Mérito Militar, de las clases correspondientes sin pensión, a varios jefes y oficiales de diferentes Armas y Cuerpos.

Los oficiales de Juzgado municipal

La Sociedad que estos laboriosos y olvidados auxiliares de la justicia tienen constituida en Madrid, celebró ayer junta general reglamentaria, para la renovación de la directiva y tratar importantes asuntos en relación con las legítimas mejoras a que desde hace tiempo aspiran aquellos modestos funcionarios.

Presidió el Sr. Pérez Amigorena quien, como los demás individuos de la directiva dimisionaria, fué reelegido por aclamación, explicando a grandes rasgos los méritos y mal retribuidos trabajos que los oficiales del Juzgado municipal tienen a su cargo y la necesidad inaplazable de que las leyes garanticen y regulen estos servicios, evitando los pasos lamentables e inhumanos, que con frecuencia ocurren, de ser despedidos y lanzados a la miseria, a los cuarenta o más años de servicios, cuando agotadas sus fuerzas físicas no pueden prestarlos, lo que podría conseguirse constituyéndolos en Cuerpo con las mismas ventajas y derechos de que disfrutaban, por iguales razones, los subalternos de los Juzgados de primera instancia y de las Relatorias.

La numerosísima concurrencia subrayó con entusiastas aplausos las energías y elocuentes palabras del Sr. Pérez Amigorena, aprobando cuantas iniciativas y gestiones anunció en favor de sus compañeros.

Va siendo hora, en verdad, de que los Poderes públicos fijen su atención en estos modestos auxiliares, acogiendo con simpatía sus legítimas demandas de significación.

El formar parte del actual Gabinete letrados tan ilustres como los Sres. La Cierva, Goicoechea y Ossorio, que conciben como nadie la importantísima función que estos sufridos empleados realizan, y el hecho de ocupar la cartera de Gracia y Justicia el sabio magistrado Sr. Bahamonde, son para aquellos garantía segura de éxito en sus gestiones, pues no cabe suponer puedan desoirles ni negarles la protección que sinceramente merecen.

La semana bursátil

Pasados los primeros efectos del anuncio del empréstito, el mercado madrileño de valores, aunque poco activo por que la movilización de numerario para la suscripción resta un buen contingente de disponibilidades, se dedica a sostener las cotizaciones, marcando el Interior y los títulos del Tesoro una reacción alcista que se explica, ya que las ventas de papel para concurrir al empréstito se hicieron ya y ahora es ocasión de mantener la Deuda reguladora a buen nivel y de adquirir Tesoros para librarse de las molestias del prorrato.

Por lo que se refiere a los Amortizables, han esta lo bien dispuestos casi todo el tiempo, ya que el dinero que no acude a la suscripción prefiere valores que, aparte su elasticidad de cambios, tiene un bonito margen de amortización para las carteras de reserva.

Las cédulas hipotecarias, aunque con

En el departamento municipal se advierte asimismo satisfactorio sostenimiento y algunos avances de cotización.

Las acciones bancarias abandonan su anterior firmeza, quedando, lo mismo que la mayor parte de los valores particulares, pesadas, más por la pobreza del negocio que por otras cualesquiera consideraciones.

En títulos industriales hay ligeros retrocesos, resaltando por su relativa animación las Azucareras.

El corteo de las Felgueras consiguió recobrar terreno, pero finaliza la semana con la pereza común a todo el mercado.

De ferrocarriles apenas se han hecho algunas transacciones en Alicante.

Los valores de renta fija se han cotizado sin notas de interés.

En el departamento del cambio internacional, las noticias referentes a la importación de oro norteamericano se consideran beneficiosas para la moneda extranjera, y los francos y las libras consiguen repentinas mejoras que no se sostienen muy sólidamente. De todos modos, no es tan abundante la proporción de papel como en la semana precedente.

ZABALSANCHIS

La falsificación de telefonemas

Trabajos del Juzgado

Ante el juez comparecieron ayer el redactor de *La Correspondencia de España* D. José Romeo, el ex ciclista de A B C Rogelio García y Mariano Garcés.

El Sr. Romeo se ratificó en su primera declaración, haciendo resaltar que a la honradez del ordenanza de *La Correspondencia* se debe el descubrimiento de la falsificación.

Hizo entrega al juez de los dos telefonemas recibidos en la Redacción del citado colega dando cuenta de la novillada celebrada en Logroño: el del correspondiente y el amañado por los falsificadores.

Declaración de Mariano Garcés

Mariano Garcés, en su declaración de ayer, no modificó en nada el contenido de la que prestó a raíz de ser denunciado el hecho.

Contestó negativamente a todas las preguntas, aparentando ser ajeno a este negocio, y, por tanto, pretendiendo demostrar que no le alcanzaba la responsabilidad que sobre él pretendía arrojar el ex ciclista de A B C.

Un careo. — Garcés y García, detenidos

En vista de que la declaración de Mariano en nada se avenía con la de Rogelio, el juez dispuso un careo para ver de ponerlos de acuerdo.

Comenzado éste, Rogelio García modificó bruscamente su primera declaración, negando veracidad a sus anteriores manifestaciones.

En vista de esta contradicción, que no quedó demostrada plenamente, el juez dispuso el procesamiento del ex ciclista y de su amigo Mariano Garcés.

Con este careo terminaron las diligencias del día, y Garcés y Rogelio fueron conducidos desde el Juzgado a la cárcel en concepto de detenidos; para lograr la libertad provisional se les exige la fianza de 2.500 pesetas.

La Asociación de la Prensa

Ayer se reunió la Directiva de la Asociación de la Prensa para tratar del asunto de los «carnets».

La Asociación, según pudo comprarse, no ha extendido «carnet» alguno a nombre de Mariano Garcés.

En la reunión se trataron asuntos de gran interés para el debido prestigio de la Prensa.

Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde comenzó ayer el Consejo en la Presidencia.

El jefe del Gobierno dijo que la indisposición del rey se redujo a una indigestión sin importancia, que le permitió hacer la vida ordinaria dentro de sus habitaciones.

Los periodistas preguntaron al presidente si había noticias de los distintos problemas que se ventilan en España.

—Nada hay de esas cosas—contestó el Sr. Maura.— El Consejo no terminará hoy, pues la labor es amplísima. Tampoco terminará mañana y quizá no termine pasado, lo cual quiere decir que mañana y pasado habrá Consejos de ministros. Tenemos mucho trabajo, señores; pero no esperen ustedes resultados emocionantes. Las Cortes se abrirán en breve, y allí veremos.

El ministro de Hacienda dijo que no ocurría nada en España.

—Ya ven ustedes: no hay más que dinero, dinero y dinero.

Los periodistas le repitieron las manifestaciones que había hecho el presidente acerca de la falta de emociones políticas, y el Sr. La Cierva preguntó: —¿Pero hay algún tonto que haya creído en la crisis?

Al ministro de Instrucción pública, que llegó después, le dijeron los periodistas que iba a descargarse la tormenta.

—Pero será por ahí fuera; porque dentro no—replicó el Sr. Silió.

El ministro de la Guerra manifestó que había ido a Palacio a dar cuenta a

presentarle en los funerales que se celebraron ayer mañana en la iglesia del Buen Suceso por el alma del general Echagüe. Con tal motivo estuvo hablando con el rey.

El ministro de la Gobernación no llevaba al Consejo más que papeles, preparatorios de la labor parlamentaria.

—¿Y de Andalucía?—le preguntaron los periodistas.

—Las noticias de esa región son excelentes. La situación allí mejora, como también en Valencia, donde había amenazas peligrosas. En general, el estado de España, en cuanto al orden público, es excelente.

—El presidente—dijeron los periodistas—ha negado que haya crisis.

—Claro—respondió el Sr. Goicoechea.— Llevamos sesenta y dos días de Gobierno, y ni uno solo se ha dejado de asegurar que iba a plantearse la crisis. Pero ésta ni surgió ni surgirá, por ahora.

El ministro de Abastecimientos declaró que viene luchando y venciendo las graves dificultades del problema de los abastos.

—En Cataluña están muy enojados con ustedes—dijeron los periodistas.

—Si. Es porque no les mando trigo. Pero ahora se lo mandaré en abundancia, y se callarán.

Los ministros de Gracia y Justicia y Marina no hicieron manifestación alguna.

Al de Estado, que fué el último en llegar, le preguntaron los periodistas si era verdad que hubiese dimitido.

—No es verdad. Me iré cuando se vaya todo el Gobierno.

Terminó el Consejo a las nueve y cuarto de la noche, facilitándose la siguiente

Nota oficiosa

«Se resolvieron diversos expedientes de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Abastecimientos.

A propuesta de la Junta central del Censo se acordó abrir inmediatamente para toda España una rectificación extraordinaria del Censo electoral. La disposición, que se publicará inmediatamente en la Gaceta, no podrá regir para las próximas elecciones provinciales.

El Consejo deliberó acerca de las disposiciones necesarias para sistematizar los diferentes servicios que atañen a la navegación aérea, a fin de concordar en la materia la acción de los diversos ministerios.

Se inició el estudio de los proyectos de ley, alguno de los cuales quedó despachado, y al entrar en el examen del plan de Hacienda se suspendió la deliberación del Consejo para continuarla mañana a la misma hora.»

Dioe el Sr. Maura

Al salir el Sr. Maura del Consejo, dijo a los periodistas:

—Ya han visto ustedes que no ha sido necesario el hospital de sangre.

DE MURCIA

Pago atrasado y en monedas de dos céntimos

MURCIA, 18.—Ayer, al presentarse a cobrar los empleados de la Diputación su mensualidad de abril, se vieron desagradablemente sorprendidos al ver que en la Depositaria se les entregaba unos paquetes que ellos creyeron monedas de oro, y que resultaron ser monedas de cobre de dos céntimos.

Los empleados se indignaron de tal modo, que hubo que revocar la orden dada de pagarles en esa moneda y limitarse a darles monedas de dos céntimos al 5 por 100 de cada sueldo.

A pesar de este arreglo, muchos de los empleados protestaron violentamente por haber descubierto que entre las monedas de dos céntimos había muchas falsas.

Un hombre muerto en riña

Entre dos vecinos de la choza número 87, de la Alhóndiga, se desarrolló anoche un sangriento drama.

Juan Manuel Cambelo Martín, de treinta y tres años de edad, descargador de carbón en la estación de las Fulgas, tenía continuas discusiones con Miguel Cuesta Perea, de treinta y seis años, jornalero.

La mujer de este último parece que anoche, mientras cenaban, lo incitó para que matara a Juan Manuel, a fin de terminar de una vez los eternos disgustos entre ambos.

Miguel, siguiendo el consejo de su mujer, se armó con un cuchillo y salió a la puerta de la choza, en la que también, cenando con su familia, se encontraba Juan Manuel, y desafió a éste.

Los dos hombres se alejaron unos pasos, y se atacaron como fieras sedientas de sangre, y se vio caer al suelo a Juan Manuel acuchillado por su contrario.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito se le apreciaron dos heridas, una de ellas muy profunda en el lado izquierdo del pecho, y otra en el antebrazo derecho.

Falleció a los pocos momentos de su ingreso en el benéfico establecimiento. El agresor fué detenido.

SOCIEDAD DE CAZA

Coto del «Primer Quinto de Valdealsasas». — ARANJUEZ. — (A un kilómetro de la estación).

Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un convidado. Reducido número de escopetas.

Razón: Peligros, núm. 3, entlo. derecha.

Inauguración del comedor de María Luisa

Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana la inauguración del comedor que, a la memoria de su infortunada hija María Luisa, ha costeado el inagotable filántropo D. Francisco García Molinas. Al acto ha asistido S. M. la reina, acompañada de la señora duquesa de San Carlos y el marqués de la Torre y S. A. R. la infanta Isabel con la sefiorita Bertrán de Lis. Asistieron también el ilustrísimo señor obispo de Madrid, gobernador civil, director general de Seguridad y otras autoridades.

Después de la ceremonia de bendición del local, y bajo la presidencia de su majestad la reina, se sirvió la comida a los 100 pobres que ocupaban las mesas, los cuales no podían disimular la emoción que les dominaba, exteriorizándola con repetidos vivas a los reyes y al apóstol de la caridad madrileña, García Molinas. Sirviendo las mesas y organizando los servicios vimos a las señoras y señoritas de Pérez Caballero, Goicoechea, condesa de Cerragería, Montellano, condesa de Villa Manuel, duquesa de Parcent, con su encantadora hija Piedrita Iturbe, cada día más bella; Figueroa, Prado Alegre, Aguilar, Cerezo, García Molinas, Topete, Núñez de Arce, Corradi, señora de Gimeno, Semmenat, Morales, señora de Queipo, Rosita Sáiz de Vicuña, Inesita Luna y otras que sentimos no recordar.

El Dr. Barrantes pronunció un breve discurso encomiando la brillante labor del presidente de la Asociación Matritense de Caridad, coronada dignamente con su último rasgo. Fué muy aplaudido.

La banda del Asilo de María Cristina recibió y despidió a las personas reales a los acordes del himno nacional, y amenizó la comida con escogidas piezas.

El hermoso pabellón, costeado por el Sr. García Molinas, mide treinta metros de largo por seis de ancho y cinco de altura. Está decorado con sencillez y gusto, penetrando la luz a raudales por once grandes ventanas que tiene a la derecha de entrada y nueve pequeñas a la izquierda. Al fondo, un ventanal de artística vidriería. La obra ha sido realizada por D. Epifanio Hernández, siendo su coste total de 60.000 pesetas. Se ha construido también un lindo escenario, desmontable, para acoplarlo al salón comedor y celebrar en él veladas de caridad. Diariamente se servirán en el local 100 cubiertos a otras tantas personas indigentes.

A los calurosos plácemes que con justicia se tributan al Sr. García Molinas unimos el nuestro más efusivo, ya que es el único que con su infatigable labor y su altruismo nos hace concebir esperanzas de que la mendicidad en Madrid llegue a ser algún día nada más que el recuerdo de una plaga desaparecida.

ADOLFO LLUCH

Noticias

Entierro ilustre

El ilustre coronel de Artillería D. Benigno Aznar, padre de nuestro querido compañero en la Prensa, el director de *La Mañana*, D. Joaquín, se halla enfermo de bastante gravedad.

Desearnos vivamente que el peligro desaparezca por completo, y el restable-

cimiento sea pronto.

De toros

La corrida del Montepío

Con las dos grandes figuras del toreo; con los únicos que distraen a la afición y dan dinero a las Empresas, se celebró la corrida a beneficio del Montepío de Toreros, que, con inmenso cariño y trabajo impropio, fundó el gran artista de la tauromaquia Ricardo Torres (Bombita), de quien tanto tienen que aprender la mayoría de cuantos peinan trenza en los tiempos presentes.

Torero castigado por los toros con exceso, se fué de ellos con la misma valentía que cuando empezó, y se fué, no por que la afición le faltara, ni el corazón se le encogiera, sino por no poseer las facultades suficientes para quedar a la altura que su nombre le obligaba.

¡Orgulloso puedes estar al ver cómo todo aficionado te recuerda con frecuencia, y más aún en la presente temporada, en que por los toriles no salen más que mansos y más mansos, con los que tú hacías faenas enormes, hasta que conseguías, a fuerza de exponer todo cuanto había que exponer, es decir, la vida, hacerte con el buey!

Y después de consagrar el antedicho recuerdo a quien se debe la fiesta de ayer, pasemos a reseñar de una manera breve, ya que lo que ocurrió no merece la pena de extenderse, la buyarda número no sé cuántos.

De los tres toros que mandó el señor Contreras dos fueron foguados (primero y quinto) y el otro cumplió nada más. Su paisano, el Sr. Pérez Tabernero, por no ser menos, envió otros tantos de los cuales ninguno de ellos pasará a la historia como modelo de bravura, siendo también castigado con las calientes el que salió en último lugar. Y, naturalmente, sucedió lo que tenía que suceder, esto es, que a los toreros se les quitó hasta las ganas de ponerse el traje de luces, y que todas las esperanzas del público, que rebotantemente llenaba la plaza, cayeron por tierra.

Unicamente en los dos primeros toros, nos dimos cuenta de que, quienes actuaban, eran José y Juan.

Lo mismo uno que otro, torearon colosalmente e hicieron quites como ellos, y nada más que ellos, saben hacer; y aunque Pepe no matara del todo bien, se le aplaudió.

En cambio Juan, cada día que torea, nos convence más de que se ha hecho un incommensurable matador. A la res que por sus condiciones lo merece la entra a matar con un estilo inmejorable, y a las demás, las caza con suma facilidad, que es lo importante.

Anotemos, como cosa extraordinaria, unos puyazos de Catalino, que se ovacionaron largamente; y los pares de banderillas del gran Magritas, que no puede haber quien los supere.

La tarde, como la corrida, teniendo el presidente que retrasar el espectáculo un cuarto de hora por el enorme chaparrón con que nos obsequiaron las nubes poco antes de la hora anunciada para su comienzo.

Y por sí conviene alguna, ahí van corridas que están en puerta:

El domingo, Miras para Torquito, Nacional y otro. El 25, la de la Cruz Roja, y como matadores Joselito, Belmonte y Sánchez Mejías, y el 28, la de la Prensa, con Pepe, Juan, Varellito y Sánchez Mejías.

Ya verán ustedes como, no obstante verificarse a últimos de mes, no hay ninguna localidad vacía.

ALAMARES

NOTICIAS TEATRALES

CENTRO

Compañía de Ramón Peña

Mañana jueves, festividad del Corpus, se darán en este teatro dos grandes fun-

ciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la opereta de gran éxito, libro de González de Lara y Díaz Mirete, música de Rafael Millán, «El elefante blanco».

El viernes, día 20, en la sección de la tarde, se pondrá en escena la deliciosa y bella opereta de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Pablo Luna, «La mecanógrafa», con tan grandioso éxito estrenada en este teatro y en la que Ramón Peña, Julita Fons, Presentación Nadal, Severo Oliverri, Guillot y Ballester obtienen tan señalado triunfo; también se representará la regocijadísima y chispeante historieta cómica «Pulmonía doble», en la que el estupendo Ramón Peña y el saladísimo Ballester hacen las delicias del público, manteniéndolo en constante carcajada.

Por la noche, la hermosa opereta, obra maestra de Rafael Millán, «El elefante blanco».

Sucesos

Dos atropellos

Un tranvía de la línea de Carabanchel atropelló ayer en la calle de Toledo a Trinidad Rodríguez, de cincuenta años, que vive en la calle del Olmo, número 8; sufrió diversas heridas de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

En el paseo de San Vicente el automóvil M.-3.531, que guiaba Luis Méndez, atropelló anoche a Juan Gallego Otero, de cuarenta años.

El atropellado sufrió varias lesiones graves y conmoción cerebral.

En gravísimo estado pasó al Hospital de la Princesa.

Un caballo que se desboca.— Dos heridos

Un caballo que montaba el soldado de la Escuela Superior de Guerra, Martín López, se desbocó en la calle de Don Pedro y atropelló a una mujer que llevaba un niño de corta edad en los brazos.

Ambos sufrieron lesiones graves, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito.

Las víctimas de este accidente se llaman Estefanía García y García y Mateo Hita García, con domicilio en la calle de Segovia, núm. 55.

Desde la Casa de Socorro, madre e hijo fueron trasladados al Hospital de la Princesa.

DE LA MUERTE DE EL «FEDERAL»

Declaraciones de el «Valentón».

El juez que en Orense instruye este proceso, después de someter al «Valentón» a constantes interrogatorios, ha logrado de éste la relación de cómo fué muerto José Delgado el «Federal», y la parte activa que en el asesinato tomaron él y sus cómplices.

En vista de esta importante declaración, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra el declarante, el «Marracu» y los hijos de éste, Josefa Lisivina y Sergia.

Como estos últimos procesados no han sido habidos aún, el juez ha ordenado el envío de telegramas a diversos puntos para que se averigüe el paradero de ellos.

Compañía Trasatlántica

El vapor LEGAZPY de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del corriente mes de junio, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Venezuela y Colombia.

MOVIMIENTO DE PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EL DIA DE AYER

Bilbao

Entradas.—El vapor «Consuelo», de Santander; el «Jovellanos», de Gijón; el «Ida», de Gijón; el «Mendi Chiqui», de Pravia; remolcador «Atlas», de Gijón; el vapor «Juanita», de Deva.

Salidas.—El balandro «Carlos», para Santander; balandra «Chorrocha», para Lequeitio; vapor «Elena», para Castro; vapor «Roda», para Pravia; vapor «Juana», para Santander; vapor correo «Reina María Cristina», para San Sebastián; vapor inglés «Keichley», para Glasgow; vapor «Santiago», para Santander; y vapor «Mendi-Chiqui», para Pravia.

Alicante

Entradas.—Vapores «Navarra», de Valencia; «Ciudad de Cádiz», de Santa Isabel; «Cabo de Santa Pola», de Barcelona, los tres con carga general; «San José», con pipas vacías; veleros «Beriga», «Amparo Ferrer» y «Manuel», de Valencia, en lastre; «Dos Amigos», de Almería, con pescado salado; y «María Luisa Tonetti», de Tarragona, en lastre.

Salidas.—Vapores «San José», en lastre, para Barcelona; «Cabo Santa Pola» y «Navarra», para Bilbao; «Carlitos», para Génova; «Ciudad de Cádiz», para Barcelona, y «Serviert», belga, para Amberes, los cinco con carga general; veleros «Emma Boumati», para Kenitra, con vino y ladrillo; «Josefina», para Ceuta, con pipas vacías; «Virgen del Pilar», para Palma; «Villa de Rabat», para Orán, y el inglés «Wiest», para Argel, los tres con carga general.

Cádiz

Entradas.—Pailebote inglés «Asquith», de El Havre, en lastre; id. español «Terranova», de Sevilla, en lastre; velero «Carmencita», de Cartaya, con vinos.

Salidas.—Vapor «Santa Isabel», para Bilbao, con los pasajeros que conducía el «Reina Victoria». Se despacharon los vapores siguientes: danés «Ero», con sal, para Dunendarfjord; americano «Mandan», en lastre, para Barcelona; noruego «Malm», con carga general, para Lisboa; goleta danesa «Jason», con sal, para Bakkeljord.

Vigo

Entradas.—Trasatlántico holandés «Gelria», procedente de Amsterdam, con 915 pasajeros; velero «Sofía», de Bayona, con madera; «Santa Libertad», de Gijón, con carbón; «Traviña», de Avilés, con carbón; «Luisa», en lastre; «Ramona», de Riveira, en lastre.

Salidas.—Trasatlántico holandés «Gelria», para los puertos del Brasil y Río de la Plata, después de embarcar 300 pasajeros, carbón y agua para su consumo; veleros «Traviña», para Marín, en lastre; «Luis Pérez», para Murros, con carga general; «Luisa», para Caramiñal, con carga general; «Dos Amigos», para Riveira, con carga general; «Sofía», para Pontevedra, en lastre.

San Esteban

Entradas.—El vapor «Mardomingo». Salidas.—Han zarpado los vapores «Mendi Tsiki», «Príncipe de Asturias» y «Pacífico» y los veleros «Carmen» y «José Luis».

La Coruña

Entradas.—Vapor «Norland», con cabueta. Veleros «Piren», de San Sebastián, con carbón; «Hércules», de Bilbao, en lastre; «Pepita», de Gijón, con

carbón; «Corufesa», de El Ferrol, en lastre.

Salidas.—Vapor «Norland», para Dunquerque, y velero «Corufesa», para El Ferrol, con carga general.

Procedente de Amsterdam ha fondeado el trasatlántico holandés «Gelria», que desembarcó 75 pasajeros. Con 162 pasajeros en tránsito y 300 embarcados en La Coruña salió el buque para Vigo.

Tarragona

Entradas.—Los vapores españoles «Villarreal», «Antonio Lázaro», «Tello»; el francés «Juana de Arco»; los veleros «Joven Elena», «Virgen del Remedio» y «San Miguel».

Salidas.—El vapor «Teresa Tayá», para Barcelona y Génova, con carbón y vino; «Villarreal», para Las Palmas; «Peñacastillo», para Ibiza; el holandés «Peluz», para Amsterdam, con vino, y el velero italiano «Villa de Venecia», en lastre, para Túnez.

Barcelona

Entradas.—De Newcastle, el vapor inglés «Biden», con 3.655 toneladas de carbón mineral.

Salidas.—Para Marsella, el «Cabo Prior»; para Palma, el «Villarreal»; para Marsella, el «Sagunto»; para Tarragona, el «Antonio Lázaro» y el «Melorquin»; para Burriana, el «Capitán Se garra».

Avilés

Entradas.—Los vapores «Rosario», «Ureña», «Félix Fierros» y «Federico Fierros».

Salidas.—«Meca», para Bilbao; «Panchin», para Santander; «Eugenia», para Bilbao, y «Arnau», para La Requejada.

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estar verificando obra).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alej. 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de la Incensura Ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45)

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

Escuela industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de dieciséis a veinte y treinta; los domingos de diez a doce.

De la Escuela de Ingenieros de Caminos calle de Alfonso XII, núm. 3; de seis a doce.

Escuela de Sordomudos y ciegos (paseo de la Castellana, 163), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Teatros

EL CARTEL PARA MAÑANA

CENTRO.—(Compañía de Ramón Peña).—A las seis y media, El elefante blanco.—A las once, El elefante blanco.

REINA VICTORIA.—Las verónicas y La tiziana.—A las diez y media, Las verónicas y La tiziana.

APOLO.—Festividad del Corpus Christi.—A las seis y tres cuartos, La flor del barrio.—A las diez y tres cuartos, La flor del barrio.

NOVEDADES.—Última semana de la temporada.—A las cinco, Los cortijos.—A las seis y cuarto, Zerlina.—A las siete y media, El pollo Tojada. A las nueve y media, Sangre moza.—A las diez y tres cuartos, El viaje de la vida.—A las doce, La pitusilla.

CIRCO PARISH.—A las cinco y media de la tarde, novena matiné de modo infantil, especial para los niños, por la Compañía de circo que dirige L. Parish. A las diez y media de la noche, extraordinaria gran gala, función en tres partes, dos completas por la Compañía de circo, la tercera, como fin de espectáculo, undécima sección del campeonato de luchas grecorromanas; dos matches hasta resultado definitivo.

CIRCO EL PARAISO (Alcalá, 149, Teléfono 1.064-S). Circo de verano. El sitio más seco y fresco de Madrid: Acrobacias, saltadores, clowns, musicales, tozudos, mimicos, piróditas. Esmerado servicio de restaurant. Frontón. Diversidad de recreos.

KURSAAL DE LA MAGDALENA. Music-hall de primer orden.—Grandes reformas e innovación del espectáculo. Importantes débuts. Secciones a las siete, nueve y media, diez y media y once y media. Entrada por el consumo.—Magdalena, 30.

EXPOSICION NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE.—Parque del Retiro. Todos los días, de diez a una y de tres a seis; jueves y domingos, conciertos por la banda de Ingenieros.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Armería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana, núm. 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, núm. 28; de ocho a diez y ocho.

Caballerías Reales, calle de Bailón, núm. 2, de trece a diez y seis.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece), los domingos, de diez a trece.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos 20), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Naval, plaza de los Ministerios núm. 7; de diez a trece.

Pedagógico, calle de Daoiz, núm. 7; de nueve a diez y seis.

Armería Real, plaza de la Armería; de diez a trece.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

March y Saramán, Embajadores, 64. Teléfono M-1461

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buc-

nos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

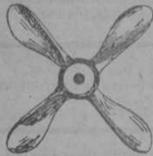
Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano. «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal» crucero de pri-

mera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

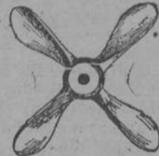


Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y casas navieras.



Marca registrada

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

Marca registrada

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMBOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

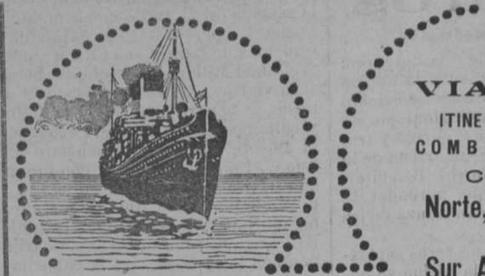
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores correos.

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFRDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.



VIAJES
ITINERARIOS
COMBINADOS
CON
Norte, Centro
Y
Sur América

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C., Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA



Escopetas finas de caza y tiro pichón

Victor Sarasqueta
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Eibar (Guipúzcoa)

(Premio de honor en la Exposición de Buenos Aires)

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—Madrid



ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc

Dirección telegráfica: **ARABALA**

Ansaldo - San Giorgio

Sociedad anónima

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILEÑA, BRITÁNICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Consirucción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austosca-Pertusola
Teléfono: 228-276-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMÉNEZ

TELÉFONO 8-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9. - Madrid

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROS TEROL

Hijos de J. BARRERAS INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores procedentes de esta casa construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina
Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS Y PLANOS Y ESPECIFICACIONES A LOS SOLICITANTES